

## Reunión No. 909-2021

- Fecha reunión:** Jueves 25 de febrero de 2021
- Inicio:** 8:00 am 12:00 m.d.
- Lugar:** *Por medio de zoom*
- Asistentes:** Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, quien preside, Ph.D. Rony Rodríguez Barquero, MSO. Miriam Brenes Cerdas, Sr. Alcides Sánchez Salazar y Srta. Abigail Quesada Fallas.
- MAE. Maritza Agüero González, Profesional en Administración CI
- Ausentes:** MAE. Nelson Ortega Jiménez, MSc. María Estrada Sánchez, MSc. Ana Rosa Ruiz Fernández (justificadas)
- Secretaria de apoyo:** Cindy María Picado Montero

### 1. Agenda:

El señor Rony Rodríguez solicita que el punto denominado: “Propuesta de modificación de algunos artículos del Reglamento para la Gestión de los Activos Bienes Muebles e Inmuebles y otros Activos, propiedad del ITCR (OPI-023-2021)”, se traslade para la próxima semana.

Se aprueba la Agenda de la siguiente forma:

1. Aprobación de la agenda
2. Aprobación de la Minuta No. 908-2021
3. Correspondencia
4. Solicitud de interpretación del artículo 8, inciso d del Reglamento para Concursos de Antecedentes Internos y Externos del personal del Instituto Tecnológico de Costa Rica (GTH-047-2021) (A cargo del señor Luis Alexánder Calvo)
5. Solicitud de interpretación del artículo 6 y 20, inciso f del Reglamento para Concursos de Antecedentes Internos y Externos del personal del Instituto Tecnológico de Costa Rica (GTH-048-2021) (A cargo del señor Luis Alexánder Calvo)
6. Reforma del artículo 8 del Reglamento del Consejo Institucional (A cargo del señor Luis Alexánder Calvo)
7. Prórroga para la atención del acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 3182, artículo 14, del 29 de julio de 2020, referido a la solicitud al señor Rector para que presente los

- ajustes reglamentarios requeridos en la Institución, a la luz del contenido de la “Directriz general para el uso de las instalaciones y préstamo de activos institucionales del Instituto Tecnológico de Costa Rica”
8. Prórroga para la atención del acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 3179, Artículo 8, del 15 de julio de 2020, Conformación de una Comisión especial de evaluación del estado de las Tecnologías de Información (TIC) en el Instituto Tecnológico de Costa Rica
  9. Revisión de distribución, en las Comisiones Permanentes, de las propuestas de reformas en reglamentos para atender acuerdo de la Asamblea Institucional Representativa, Sesión Ordinaria No. 94-2018, referente a los Campus Tecnológicos y Centros Académicos
  10. Seguimiento de propuesta de Modificación integral al Reglamento de Becas del Personal del ITCR (R-992-2020)
  11. Avance sobre AUDI-274-2020 informe “Advertencia sobre la necesidad de realizar cambios en el proceso de gestión del riesgo institucional para que abarque riesgos estratégicos, tácticos y operativos”, referido en el asunto, que complementa los informes “Necesidad de revisar los riesgos institucionales de frente a la crisis generada por la enfermedad COVID 19” y “Asesoría sobre la gestión para la continuidad del servicio de educación superior ante la emergencia sanitaria”
  12. Varios

## 2. Aprobación de la Minuta No. 908-2021

Se aprueba la Minuta No. 908-2021.

## 3. Correspondencia:

### **Correspondencia que ingresó directamente a la Comisión:**

1. **R-099-2021** Nota con fecha de recibido 12 de febrero de 2021, suscrita por el Ing. Luis Paulino Méndez, Rector, dirigido a la Señora MSc. Jeannette Solano Garcia, CPA, Contadora Nacional de la Dirección General de Contabilidad Nacional, en el cual remite los estados financieros del cuarto trimestre del periodo contable 2020 del Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR).

**Se toma nota. Tema visto en la Sesión No. 3202.**

2. **R-105-2021** Memorando con fecha de recibido 12 de febrero de 2021, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez, Rector, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia al Consejo Institucional, en el cual remite actualizado el Informe de Liquidación Presupuestaria al 31 de diciembre del 2020, mismo que según oficio adjunto DFC-180-2021, fue complementado con las observaciones de la Auditoría Interna.

**Se toma nota. Tema visto en la Sesión No. 3203.**

3. **VAD-053-2021** Memorando con fecha de recibido 12 de febrero de 2021, suscrito por el Dr. Humberto Villalta Solano, Vicerrector de Administración, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, con copia al MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual remite el Resultados de la toma física de activos Institucionales 2020.

**Se toma nota. Comunicar al señor Coordinador para calendarizar audiencia.**

4. **AFITEC-025-2021** Memorando con fecha de 12 de febrero de 2021, suscrito por el Lic. Ronald Brenes Arce, Secretaría General Adjunta de la Asociación de Funcionarios del ITCR, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual solicita de la manera más atenta un espacio para el día jueves 25 de febrero en el seno de la Comisión de Planificación y Administración, con el objetivo de conversar sobre el presupuesto Institucional.

**Se toma nota. Comunicar al señor Coordinador para calendarizar audiencia.**

5. **CeTIC-001-2021** Memorando con fecha de recibido 12 de febrero de 2021, suscrito por el Dr. Freddy Ramírez Mora, Coordinador de la Comisión especial de evaluación del estado de las Tecnologías de Información (TIC), dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual presenta solicitud prórroga y justificaciones para la ampliación del plazo al 01 de junio de 2021, a la "Comisión especial de evaluación del estado de las tecnologías de información del ITCR", para el cumplimiento del acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 3179, Artículo 8, del 15 de julio de 2020.

**Se toma nota. Se traslada como punto de agenda.**

6. **R-111-2021** Memorando con fecha de recibido 15 de febrero de 2021, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez, Rector, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia al Consejo Institucional, en el cual remite el Cronograma alternativo proceso Plan-Presupuesto 2022.

**Se toma nota. Enviar oficio a la Administración para repensar cronograma, por plazos inciertos. A cargo de la señora Maritza Agüero.**

7. **GTH-71-2020** Memorando con fecha de recibido 15 de febrero de 2021, suscrito por el Dra. Hannia Rodríguez Mora, Presidenta de la Comisión Institucional de Teletrabajo, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual en atención al oficio SCI-1545-2020, informa que a partir de la Sesión 03-2021 de la Comisión Institucional de Teletrabajo celebrada el pasado 12 de febrero de 2021, se incorporó como representante estudiantil el Sr. Alcides Sánchez Salazar, quien funge actualmente como Presidente de la Federación de Estudiantes.

**Se toma nota.**

8. **R-115-2021** Memorando con fecha de recibido 15 de febrero de 2021, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez, Rector, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia al Consejo

Institucional, en el cual remite resultados de la toma física de activos Institucionales 2020.

**Se toma nota. Relacionado con el VAD-053-2021.**

9. **Correo electrónico** con fecha de recibido 15 de febrero de 2021, suscrito por el Dra. Hannia Rodríguez Mora, Presidenta de la Comisión Institucional de Teletrabajo, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual en atención al oficio SCI-108-2021(Atención oficio CEDA-016-2021 “Solicitud para que se le asigne día y hora para la recepción de documentación con miras a lograr ascenso según lo dispuesto en el Reglamento de Carrera Profesional”), comunica que el Departamento de GTH está coordinando el proceso en atención a lo estipulado en el oficio CCP-C-32-2021.

**Se toma nota. Solicitar al Coordinador de CAAE ver el tema en conjunto con COPA. Solicitar el oficio CCP-C-32-2021 a la SCI, para que quede evidencia en el archivo.**

10. **R-118-2021** Memorando con fecha de recibido 16 de febrero de 2021, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez, Rector, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia al Consejo Institucional, en el cual se da seguimiento del plan de acción propuesto con el oficio R-340-2020 para la atención del Informe AUDI-AD-002-2020 - Advertencia sobre la necesidad de promulgar una directriz que regule actividades en las que media el uso de instalaciones físicas y equipos institucionales y ajustar la normativa existente.

**Se toma nota. Se traslada como punto de agenda.**

11. **R-121-2021** Memorando con fecha de recibido 16 de febrero de 2021, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez, Rector, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia al Consejo Institucional, en el cual remite atención al Oficio R-1128-2020, en atención al trabajo realizado, según lo dispuesto en el Transitorio VI del Reglamento contra el Acoso Laboral en el Instituto Tecnológico de Costa Rica, se procede a plantear como único punto de addendum la siguiente propuesta.

**Se toma nota. Se traslada a la señora María Estrada.**

12. **VAD-054-2021** Memorando con fecha de recibido 16 de febrero de 2021, suscrito por el Dr. Humberto Villalta Solano, Vicerrector de Administración, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual informa sobre la imposibilidad de cumplir con obligaciones de SB en proceso de orden de compra del 2020 al 2021 a la fecha y solicita levantar el condicionamiento de no uso de partidas de inversión para empezar a agilizar los procesos de adquisición de bienes iniciados el año anterior.

**Se toma nota. Punto de agenda de la Sesión 3205.**

13. **OPI-53-2021** Nota con fecha de recibido 17 de febrero de 2021, suscrita por el MBA. José Antonio Sánchez Sanabria, Director de la Oficina de Planificación Institucional, dirigida a la Licenciada Guisella Araya Ramírez, Fiscalizadora Asociada

de la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa de la Contraloría General de la República, con copia al MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en la cual solicita prórroga para el cumplimiento de la disposición 4.6. del oficio No. 20139, sobre Planes Tácticos.

**Se toma nota del oficio y del efecto que puede tener la prórroga en los indicadores de gestión.**

14. **R-124-2021** Memorando con fecha de recibido 17 de febrero de 2021, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez, Rector, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual remite solicitud de modificación de un 50% de la plaza FS0134 adscrita a la Rectoría de Profesional en Administración a Profesional en Asesoría Legal.

**Se toma nota. Elevar propuesta, a cargo de la señora Maritza Agüero.**

15. **AUDI-SIR-004-2021** Memorando con fecha de recibido 19 de febrero de 2021, suscrito por Lic. Isidro Álvarez Salazar, Auditor Interno, dirigió al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Presidente del Consejo Institucional, en el cual remite seguimiento de las recomendaciones emitidas por Despachos de Públicos, relacionadas con los estados financieros del ITCR, períodos 2015, 2016 y 2017.

**Se toma nota. Consultar al señor Coordinador, si se procede a recordar a la Administración el envío del mecanismo para el plan piloto.**

16. **AUDI-015-2021** Memorando con fecha de recibido 19 de febrero de 2021, suscrito por el Lic. Isidro Álvarez Salazar, Auditor Interno, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual informa que se queda a la espera de la convocatoria, para exponer alcances del estudio "Análisis sobre el apego a las regulaciones con las que opera el Consejo Institucional".

**Se toma nota. Trasladar a la Secretaría del Consejo Institucional, para agendar.**

17. **DCTLSJ-043-2021** Memorando con fecha de recibido 19 de febrero de 2021, suscrito por el Máster Ronald Bonilla Rodríguez, Director del Campus Tecnológico Local San José, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual presenta comentarios a propuesta normativa urbana para planes maestros.

**Se toma nota. Se traslada a la señora Ana Rosa Ruiz.**

18. **PB-78-2021** Memorando con fecha de recibido 24 de febrero de 2021, suscrito por la Dra. Hannia Rodríguez Mora, Presidente del Comité de Becas dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual se reitera la solicitud de interpretación del Artículo 40 del Reglamento de Becas para Funcionarios del ITCR.

**Se toma nota. Se traslada a la señora María Estrada.**

19. **Correo Electrónico** con fecha de recibido 24 de febrero de 2021, suscrito por la Sra. Adriana Rodríguez Zeledón, Coordinadora de la Unidad de Auditoría de Planificación y Finanzas Institucionales de la Auditoría Interna, dirigido al MSc. Ana Rosa Ruiz

Fernández, Integrante de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual adjunta asesoría por correo electrónico sobre la propuesta “Levantamiento parcial al condicionamiento en la ejecución de recursos del Presupuesto Ordinario 2021, para atender compromisos que quedaron pendientes al cierre de la ejecución del Presupuesto Ordinario del período al 31 de diciembre de 2020”.

**Se toma nota. Punto de agenda en la Sesión No. 3205.**

20. **AUDI-SIR-010-2021** Memorando con fecha de recibido 24 de febrero de 2021, suscrito por Lic. Isidro Álvarez Salazar, Auditor Interno, dirigió al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Presidente del Consejo Institucional, en el cual remite seguimiento de las recomendaciones emitidas por los Despachos de Contadores Públicos, relacionadas con los estados financieros del ITCR, período 2018.

**Se toma nota. Trasladar al señor Coordinador para ver si considera alguna acción adicional.**

**Traslado de correspondencia para COPA correspondiente a la Sesión No. 3204, Artículo 3, incisos: 3, 24, 25, 26, 27 y 50**

3. **GTH-083-2021** Memorando con fecha de recibido 11 de febrero de 2021, suscrito por la Dra. Hannia Rodríguez Mora, Directora del Departamento Gestión del Talento Humano, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector y Presidente del Consejo Institucional, en el cual, remite respuesta al oficio R-1104-2020, en referencia al Plan de Acción planteado para la revisión del Reglamento de Teletrabajo. (SCI-162-02-2021) Firma digital

**Se toma nota. Consultar al señor Coordinador si se requiere una acción adicional.**

24. **Correo electrónico** con fecha de recibido 12 de febrero de 2021, suscrito por la MAE. Ana Damaris Quesada Murillo, Directora Ejecutiva de la Secretaría Consejo Institucional, dirigido al Dr. Humberto Villalta Solano, Vicerrector de Administración, en el cual le informa que en atención al acuerdo del Consejo Institucional de la Sesión Ordinaria No. 3005 de enero, 2017, relacionado con la asignación de equipo computacional a las Personas Integrantes del Consejo Institucional; en el mes de junio del presente año concluyen su nombramiento cuatro de ellos, por lo que le solicita gestionar lo correspondiente a fin de contar con las computadoras personales que se les asignarán, a partir del 01 de julio de 2021. (SCI-173-02-2021)

**Se toma nota. El tema del levantamiento del condicionamiento está en análisis de esta Comisión.**

25. **Correo electrónico** con fecha de recibido 12 de febrero de 2021, suscrito por el Dr. Humberto Villalta Solano, Vicerrector de Administración, dirigido a la MAE. Ana Damaris Quesada Murillo, Directora Ejecutiva de la Secretaría Consejo Institucional, en el cual, en atención al correo electrónico relacionado con la asignación de equipo computacional a las Personas Integrantes del Consejo Institucional que concluyen su nombramiento, informa que necesitan que el Consejo Institucional les

ayude a liberar las partidas de inversión de presupuesto 2021, de lo contrario no pueden comprar nada. (SCI-174-02-2021)

**Se toma nota.**

26. **Correo electrónico** con fecha de recibido 15 de febrero de 2021, suscrito por la MAE. Ana Damaris Quesada Murillo, Directora Ejecutiva de la Secretaría Consejo Institucional, dirigido a la Ing. Andrea Cavero Quesada, Directora del DATIC y al Ing. Gustavo Bolaños Solano, del DATIC, en el cual, indica que ha recibido observaciones de parte de algunas de las Personas Integrantes del Consejo Institucional, acerca de problemas en el funcionamiento de la computadora que se les ha asignado, les consulta si está activo el Plan de Renovación de esos equipos, particularmente el activo 73944 y el activo 73920. Al parecer han sometido a revisión las mismas por parte de Compañeros del DATIC y se trata de problemas ocasionados por la antigüedad. (SCI-175-02-2021)

**Se toma nota. Enviar a la señora Miriam Brenes, el acuerdo del CI del año 2017 para que revise la información y solicite un espacio al señor Coordinador de COPA para que presente el tema.**

27. **Correo electrónico** con fecha de recibido 15 de febrero de 2021, suscrito por la Ing. Andrea Cavero Quesada, Directora del DATIC, dirigido a la MAE. Ana Damaris Quesada Murillo, Directora Ejecutiva de la Secretaría Consejo Institucional, en el cual, en respuesta a la consulta mediante correo electrónico sobre si está activo el Plan de Renovación Equipo de Cómputo, le indica que el mismo no ha sido aprobado por parte del Consejo Institucional, por lo que no tiene contenido presupuestario. (SCI-176-02-2021)

**Se toma nota. Está en análisis por parte de esta Comisión.**

50. **VIE-103-2021** Memorando con fecha de recibido 15 de febrero de 2021, suscrito por el Ing. Jorge Chaves Arce, M.Sc., Vicerrector de Investigación y Extensión, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Presidente del Consejo Institucional, en el cual remite información para responder una serie de cuestionamientos sobre algunas metas a cargo de la VIE realizados en la Sesión Extraordinaria del Consejo Institucional No. 3200, del pasado domingo 31 de enero del 2021, sobre el Informe de Ejecución Presupuestaria del ITCR del año 2020. (SCI-177-02-2021) Firma digital

**Se toma nota.**

## **OFICIOS TRAMITADOS POR COPA**

1. **SCI-107-2021** Memorando con fecha de recibido 15 de febrero de 2021, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido al Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, en el cual se procede al traslado de oficios CD-008-2021 y CD-009-2021, dado que son competencias de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, atender en primera instancia las funciones asignadas al Consejo Institucional en el Reglamento de Vinculación Remunerada

Externa del ITCR con la coadyuvancia de la Fundatec y atender los asuntos relacionados con la extensión y vinculación del ITCR con la sociedad.

**Se toma nota.**

2. **SCI-108-2021** Memorando con fecha de recibido 15 de febrero de 2021, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido al Ing. Marvin Castillo Ugalde, Presidente del Comisión de Carrera Profesional, en el cual, en atención oficio CEDA-016-2021, solicita a la Comisión de Carrera Profesional, se presente un informe sobre la situación respecto a la asignación de citas en general y el estado del procedimiento (protocolo) que se debió establecer a la luz del acuerdo tomado por el Consejo Institucional de la Sesión Ordinaria No. 3193, Artículo 10, del 30 de setiembre de 2020.

**Se toma nota.**

3. **SCI-109-2021** Memorando con fecha de recibido 15 de febrero de 2021, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido al Lic. Isidro Álvarez Salazar, Auditor Interno, en el cual se solicita a la Auditoría Interna organizar una reunión para que los alcances del estudio sean expuestos a todas las personas que integran el Consejo Institucional, en atención al Atención oficio AUDI-009-2021 “Inicio de la etapa de planificación del estudio “Análisis sobre el apego a las regulaciones con las que opera el Consejo Institucional”.

**Se toma nota.**

4. **SCI-110-2021** Memorando con fecha de recibido 15 de febrero de 2021, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido al MBA. José Antonio Sánchez Sanabria, Director de la Oficina de Planificación Institucional, en el cual se devuelve sin trámite el OPI-026-2021 “Solicitud de modificación del inciso c, del Artículo 10, del Reglamento del Proceso de Planificación Institucional”.

**Se toma nota.**

4. **Solicitud de interpretación del artículo 8, inciso d del Reglamento para Concursos de Antecedentes Internos y Externos del personal del Instituto Tecnológico de Costa Rica (GTH-047-2021)** (A cargo del señor Luis Alexander Calvo)

El señor Luis Alexander Calvo presenta un avance e indica que se reunió con el Departamento de Gestión de Talento Humano, con la Asesoría Legal y el Sindicato, por ser un criterio de paso. Comenta que la situación se presenta porque se debe presentar un mínimo de cuatro notas, y algunos funcionarios tiene una sola nota de 100 asignada por el Coordinador o Director, y otros funcionarios tienen hasta cuatro notas las cuales promedian, y es a donde se presenta desigualdad porque no todos

podrían ingresar al concurso. Por lo anterior, lo justo es que todos puedan entrar al concurso y luego sean valorados por los demás criterios.

**Se dispone**

**Continuar con el análisis del tema la próxima semana.**

- 5. Solicitud de interpretación del artículo 6 y 20, inciso f del Reglamento para Concursos de Antecedentes Internos y Externos del personal del Instituto Tecnológico de Costa Rica (GTH-048-2021) (A cargo del señor Luis Alexander Calvo)**

El señor Luis Alexander Calvo presenta un avance, señalando que el Reglamento tiene una contradicción entre las funciones de la Comisión y el proceso de selección que no se puede sacar por interpretación auténtica, sería reformar Reglamento. Hay duda si decidir sacar nuevamente es solo del Consejo o del superior jerárquico; pareciera que es el Consejo por ahí va la interpretación.

**Se dispone**

**Continuar con el análisis del tema la próxima semana.**

- 6. Reforma del Artículo 8 del Reglamento del Consejo Institucional (A cargo del señor Luis Alexander Calvo)**

El señor Luis Alexander Calvo presenta la propuesta adjunta.



S 3206 Reforma del  
Artículo 8 del Reglar

Se concluye que en procura de mejorar la eficacia de los procedimientos y la simplificación de trámites, resulta oportuno, razonable y conveniente que el Pleno del Consejo Institucional modifique el Artículo 8 del Reglamento del Consejo Institucional, de manera que no sea necesaria la recolecta de firma en las propuestas, que se generen por acuerdo de las comisiones permanentes.

**Se dispone**

**Elevar la siguiente propuesta al Consejo Institucional:**

**Reformar el Artículo 8 del Reglamento del Consejo Institucional, de manera que se lea de la siguiente forma:**

## Artículo 8

Las propuestas de los asuntos de fondo tendrán los siguientes requisitos:

1. Previo a discusión deberá tenerse la propuesta base; y
  2. cada propuesta deberá estar avalada al menos con la firma del proponente en caso de ser unipersonal. Las propuestas presentadas por las comisiones permanentes no requieren de firmas, siendo suficiente que se indique el número de reunión en que se acordó en firme, elevarla a conocimiento del Pleno del Consejo Institucional.
7. **Prórroga para la atención del acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 3182, artículo 14, del 29 de julio de 2020, referido a la solicitud al señor Rector para que presente los ajustes reglamentarios requeridos en la Institución, a la luz del contenido de la “Directriz general para el uso de las instalaciones y préstamo de activos institucionales del Instituto Tecnológico de Costa Rica”**

La señora Maritza Agüero presenta la propuesta adjunta.



S 3206 Prórroga S  
3182 Art 14 ajustes

Se rescatan los siguientes elementos:

- a. *El plazo originalmente fijado a la Administración para que se propongan los ajustes normativos necesarios o bien la creación de reglamentos conducentes a normar como corresponde, el uso de las instalaciones y préstamo de activos institucionales; fue diciembre de 2020.*
- b. *El Consejo Institucional ya concedió una prórroga al 19 de febrero del 2021, en la Sesión Ordinaria No. 3195, atendiendo la justificación y solicitud del oficio R-1212-2020.*
- c. *Se conoce que, mediante el oficio R-1047-2020 del 13 de octubre del 2020, la Rectoría remitió a la Oficina de Planificación Institucional, las propuestas preliminares de modificación del Reglamento para la Gestión de los Activos Bienes Muebles e Inmuebles y otros Activos, propiedad del Instituto Tecnológico de Costa Rica y la propuesta de reforma integral del Reglamento Interno para la administración del Campus Central del ITCR como Reglamento de uso de las instalaciones de Campus y Centros Académicos en el ITCR, con el fin de que se continuara con la etapa de incorporación de los dictámenes de la Auditoría Interna y la Asesoría Legal.*
- d. *El pasado 29 de enero de 2021, fue recibida la propuesta de modificación a algunos artículos del Reglamento para la Gestión de los Activos Bienes Muebles e Inmuebles y otros Activos, propiedad del ITCR (OPI-023-2021), misma que se encuentra en fase de análisis en el seno de la Comisión. Este producto forma parte de los ajustes normativos conducentes a cumplir con el acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 3182, artículo 14, del 29 de julio de 2020.*

- e. *Según se extrae del oficio R-118-2021, la solicitud de prórroga obedece a que la Oficina de Planificación Institucional requiere mayor plazo para finalizar el proceso de revisión del Reglamento de uso de las instalaciones de Campus Tecnológicos y Centros Académicos en el ITCR y del Reglamento para la administración y uso de instalaciones deportivas del ITCR. Sobre este último se indica que, el 26 de enero del 2021 fue solicitado dictamen (OPI-016-2021) según se establece en el Reglamento de Normalización Institucional (Auditoría Interna y/o Asesoría Legal, según corresponda); manteniéndose aún en proceso de análisis.*

## **Se dispone**

**Elevar la siguiente propuesta al Consejo Institucional:**

- a. **Conceder una última prórroga al plazo para la atención del acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 3182, artículo 14, del 29 de julio de 2020, referido a la solicitud al señor Rector para que presente los ajustes reglamentarios requeridos en la Institución, a la luz del contenido de la “Directriz general para el uso de las instalaciones y préstamo de activos institucionales del Instituto Tecnológico de Costa Rica; ampliando su entrega al 09 de abril de 2021.**
  - b. **Solicitar al señor Rector que, en el uso de sus facultades, instruya que las dependencias o personas funcionarias que deben proporcionar criterio en las distintas etapas de las reformas reglamentarias, atiendan estos trámites con la diligencia que demandan y en los plazos establecidos, de lo anterior se excluye a la Auditoría Interna por la independencia que le reviste.**
  - c. **Reiterar a la Administración que lo requerido en el acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 3182, artículo 14, del 29 de julio de 2020, fue integrar en un único cuerpo normativo lo referido al uso de las instalaciones del ITCR, contemplando “...todos los Campus Tecnológicos y Centros Académicos, y en forma integral todos los espacios, sean estos para uso académico, deportivo, cultural u otro.”**
- 8. Prórroga para la atención del acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 3179, Artículo 8, del 15 de julio de 2020, Conformación de una Comisión especial de evaluación del estado de las Tecnologías de Información (TIC) en el Instituto Tecnológico de Costa Rica**

La señora Maritza Agüero expone los siguientes elementos:

- a. El plazo originalmente consignado para la atención del acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 3179, artículo 8, del 15 de julio de 2020, culminó el pasado 15 de febrero del presente año.
- b. La prórroga fue solicitada en tiempo, sea, antes del vencimiento del plazo original. El tiempo adicional que la Comisión especial que su persona representa ha solicitado, es hasta el 01 junio de 2021, plazo que no supera el 50% del periodo concedido por el Consejo Institucional para la presentación de los entregables; por cuanto, se encuentra facultada la Comisión de Planificación y Administración, para resolver sobre su solicitud.
- c. Las justificantes detalladas en el oficio CeTIC-001-2021, que imposibilitaron la atención en tiempo del acuerdo del Consejo Institucional, correspondiente a la Sesión Ordinaria No. 3179, artículo 8, del 15 de julio de 2020, fueron expuestas en los diversos acercamientos que se han dado entre ambas Comisiones, para la presentación de informes de avance. Así mismo, fue señalado en el Acta constitutiva del proyecto que, el trabajo se realizaría bajo la premisa de que la Administración y toda la Comunidad Institucional brindarían la información requerida en tiempo y forma; por cuanto las justificaciones se consideran de recibo.
- d. Preocupa el hecho de cerrar el periodo 2021 sin que el Consejo Institucional pueda tomar acciones contundentes en el área de Tecnologías de Información, específicamente por el efecto en planificación, ejecución de recursos y auditorías externas.
- e. Se considera prudente el tiempo adicional solicitado; sin embargo, es urgente que el trabajo encomendado pueda entregarse en la nueva fecha propuesta, y para ello, se propiciarán nuevamente las acciones necesarias con el fin de que la Administración colabore en la prestación de información y reuniones que requiera la Comisión Especial.
- f. En cuanto a la solicitud de no asignación de tiempo en carga académica para las labores pendientes se profundizará sobre el particular en la próxima audiencia que se brinde a la Comisión Especial en el seno de la Comisión de Planificación y Administración.

### **Se dispone**

**Conceder la prórroga requerida en el oficio CeTIC-001-2021; en consecuencia, se procederá a informar a la Administración y se solicitará al señor Rector, su colaboración para gestar la prórroga hasta el 01 de junio de 2021, del soporte administrativo que mantuvo la Comisión Especial**

**9. Revisión de distribución, en las Comisiones Permanentes, de las propuestas de reformas en reglamentos para atender acuerdo de la Asamblea Institucional Representativa, Sesión Ordinaria No. 94-2018, referente a los Campus Tecnológicos y Centros Académicos**

La señora Maritza Agüero informa que en los oficios R-1210-2020 del 26 de noviembre del 2020 y R-013-2021 del 20 de enero del 2021, se han recibido dos entregables adicionales producto del trabajo realizado por el equipo destacado por la Rectoría para ajustar los reglamentos vigentes en la Institución, según fue solicitado en la Sesión Ordinaria No. 3163, artículo 12, del 25 de marzo de 2020, con el fin de atender el acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 94-2018 de la Asamblea Institucional Representativa, referido a la adaptación de la normativa institucional a los nuevos conceptos de Campus Tecnológicos y Centros Académicos.

Con estos dos informes, mismos que contienen en su mayoría, propuestas de modificaciones de fondo, el equipo revisor indicó que se culmina la etapa de análisis de los 65 reglamentos que fueron identificados en el diagnóstico, que requerían ser actualizados. La fecha de corte de las revisiones fue el 17 de diciembre de 2020.

Dando continuidad a la práctica implementada en la primera entrega (R-1110-2020), la Comisión de Planificación y Administración dispuso en la reunión No. 905 del 21 de enero de 2021, proceder a segregar los cuerpos normativos atendiendo la competencia de cada una de las Comisiones Permanentes del Consejo Institucional, dando como resultado el siguiente detalle:

<b>Comisión de Estatuto Orgánico</b>	<b>Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles</b>	<b>Comisión de Planificación y Administración</b>
<b>Oficio R-1210-2020</b>		
	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reglamento de Programas de Producción de Departamentos Académicos del ITCR</li> <li>2. Reglamento de Centros de Investigación y Unidades Productivas en el Instituto Tecnológico de Costa Rica</li> <li>3. Reglamento para la creación, modificación y eliminación de unidades en departamentos del Instituto Tecnológico de Costa Rica</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reglamento de Incentivos para los Casos Especiales de Funcionarios Sede Regional San Carlos</li> </ol>
<b>Oficio R-013-2021</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reglamento de procedimiento para la Secretaría del Consejo Institucional</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>4. Reconocimiento de cursos a los estudiantes de Colegios Científicos</li> <li>5. Reglamento de Carrera Profesional del Instituto</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>2. Lineamientos internos para la formulación, aprobación, seguimiento y control de todas las acciones a</li> </ol>

2. Regulaciones de Campaña Tribunal Institucional Electoral	Tecnológico de Costa Rica y sus reformas	desarrollar con los fondos del sistema.
3. Reglamento del IV Congreso Institucional del Instituto Tecnológico de Costa Rica	6. Reglamentos de servicios Bibliotecarios	3. Reglamento interno de Contratación Administrativa
4. Reglamento del Tribunal Institucional Electoral del Instituto Tecnológico de Costa Rica	7. Reglamento de beca del Estudiante Asistente Especial del Tecnológico de Costa Rica	4. Reglamento para la elaboración y modificación de los cronogramas institucionales
	8. Reglamento de becas y préstamos estudiantiles del Tecnológico de Costa Rica y sus reformas	5. Reglamento de Facilidades de Estudios para funcionarios del Instituto Tecnológico de Costa Rica y sus dependientes
	9. Reglamento de convivencia y régimen disciplinario de los y las estudiantes del Tecnológico de Costa Rica y sus reformas	
	10. Reglamento para el funcionamiento del Programa de Residencias Estudiantiles del Tecnológico de Costa Rica	
	11. Reglamento del Fondo de Financiamiento de Actividades en el Exterior para Estudiantes de Diplomado y Bachillerato	
	12. Reglamento del Fondo Solidario de Desarrollo Estudiantil	
	13. Reglamento para la Asignación de Horas Estudiante y Horas Asistente en el Instituto Tecnológico de Costa Rica	

Agrega que se ubicaron los siguientes Reglamentos que son competencia de la Federación de Estudiantes:

- Código Electoral Estudiantil del ITCR
- Estatuto Orgánico de la Federación de Estudiantiles del Tecnológico de Costa Rica
- Reglamento Interno de Trabajo del Tribunal Electoral Estudiantil

### Se dispone

**Trasladar a la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, a la Comisión de Estatuto Orgánico y a la FEITEC, el documento que contiene el detalle de las reformas que fueron identificadas y señaladas en los dos últimos entregables, para que se proceda a la fase de análisis y dictamen.**

**10. Seguimiento de propuesta de Modificación integral al Reglamento de Becas del Personal del ITCR (R-992-2020)**

El señor Luis Alexánder Calvo indica que esta solicitud ingresó en octubre del año pasado y se le asignó a su persona, también se conversó de solicitar algunos dictámenes, pero finalmente no se retomó.

La señora Maritza Agüero agrega que se trabajó un cuadro con observaciones.

**Se dispone**

**Circular el cuadro de las observaciones entre los integrantes de COPA y solicitar al señor Coordinador retomar el tema la próxima semana.**

**11. Avance sobre AUDI-274-2020 informe “Advertencia sobre la necesidad de realizar cambios en el proceso de gestión del riesgo institucional para que abarque riesgos estratégicos, tácticos y operativos”, referido en el asunto, que complementa los informes “Necesidad de revisar los riesgos institucionales de frente a la crisis generada por la enfermedad COVID 19” y “Asesoría sobre la gestión para la continuidad del servicio de educación superior ante la emergencia sanitaria”**

La señora Miriam Brenes presenta la información contenida en el oficio y consulta sobre el trámite que procede.

El señor Luis Alexander Calvo le sugiere que le plantee la consulta al señor Nelson Ortega.

**12. Varios**

No se presentaron.

**Finaliza la reunión al ser las once horas con cincuenta y nueve minutos.**

Dr. Luis Alexander Calvo Valverde  
Coordinador a.i.

Sra. Cindy Picado Montero  
Secretaria de Apoyo